

Munilla pide el voto para VOX: "La traición del PP a la causa de la vida es total y absoluta"



"A ver cómo alguien con recta conciencia, sabiendo que el don de la vida es inviolable, puede apoyar a un partido político así"

A Feijóo: "Usted está reconociendo el aborto como un derecho a matar a un hijo ... y obviamente entramos en la contradicción más absoluta de que quién, no digo ya que sea católico, sino que tenga una recta conciencia en la que reconozca la vida como algo inviolable, pueda apoyar a un partido político que sostenga esos principios"

13.02.2023

El obispo de Orihuela-Alicante, **José Ignacio Munilla**, ha vuelto a criticar el aval del Tribunal Constitucional a la ley del aborto, y ha arremetido con dureza contra el Partido Popular y su líder, Alberto Núñez Feijóo, por considerar acertado el fallo. "La traición del PP a la causa de la vida es total y absoluta", recalca el prelado, quien recuerda que fue la derecha la que, hace ahora trece años, presentó el recurso de constitucionalidad.

En Sexto Continente, su programa radiofónico, Munilla ha manifestado que "la traición del PP a la causa de la vida es total y absoluta". "Ya no se puede ir más lejos, **han asumido completamente todos los parámetros de la izquierda más radical** a la hora de reconocer el aborto como un derecho".

"Usted está reconociendo el aborto como un derecho, matar a un hijo es un derecho... y obviamente entramos en la contradicción más absoluta de que alguien, no digo ya que sea católico, sino que tenga una recta conciencia en la que reconozca la vida como algo inviolable, pueda apoyar a un partido político que sostenga esos principios. **A ver cómo alguien con recta conciencia, sabiendo que el don de la vida es inviolable, puede apoyar a un partido político así**", recalcó el prelado.

El líder del PP manifestó este jueves que una ley de plazos «bien construida» en esta materia le parece "**correcta**" y "va en línea con la legislación de otros países europeos". En este sentido, aseveró que es "bueno" que el Tribunal Constitucional vaya "marcando el camino de la constitucionalidad de las leyes" y, por tanto, es una "**buena noticia**".